



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30 horas** del día **24 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 704/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUDIOVISUAL PARA CENTROS COLMENAS”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se informa no hubo asistencia de interesados a este acto; se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Impulsora Cultural y Tecnológica SA de CV

1. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 1 Proyector de largo alcance. Mencionan que el módulo inalámbrico es opcional. Para que el proyector cuente con esta función se debe de incluir el Módulo LAN que se vende por separado para permitir la función inalámbrica. ¿Se debe de incluir el modulo LAN en la propuesta técnica y económica?

R= El accesorio es opcional, el licitante podrá o no considerar este componente en su propuesta.

2. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 1 Proyector de largo alcance. Debido a que no es muy legible en las bases nos pueden confirmar si el proyector que requieren es de 4,500 lúmenes ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Es correcta su apreciación.

3. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 2 Grabadora de audio. Debido a que no es legible en las bases nos pueden confirmar cual es la duración de la batería que requieren para la grabadora de audio

R= Hasta 8 horas como mínimo.

4. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 5 Micrófono alámbrico M57-LC y partida No 6 micrófono alámbrico M58-LC. Mencionan las mismas especificaciones técnicas en ambas partidas. Ya que ambas especificaciones corresponden a un solo modelo. ¿Es así como lo requieren?

R = Favor de apegarse a bases. Y la licitante deberá ofertar producto que cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en el presente anexo.

5. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 5 Micrófono alámbrico M57-LC. La palabra M57-LC solo se refiere al nombre de la partida, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

6. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 6 M58-LC. La palabra M58-LC solo se refiere al nombre de la partida, pero no indica que necesitan ese modelo de micrófono ¿Es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcta su apreciación.

7. En relación al anexo 1 técnico, requerimiento 5. Partida No 9. ¿Nos pueden indicar que tipo de conectores debe de llevar cada extremo del cable?

R = Debe ser XLR

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 704/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----



No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:45 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----**FIN DE ACTA**-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sánchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección General
de Abastecimientos de la Secretaría de
Administración

C. Diego Armando Zapien Hernández
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras